

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**16524** Orden JUS/1204/2020, de 11 de diciembre, por la que se nombra Consejera de Justicia en la Representación Permanente de España ante la Unión Europea a doña Almudena Darias de las Heras.

El artículo 38.1 de la Ley 16/2015, de 7 de julio, por la que se regula el estatuto del miembro nacional de España en Eurojust, los conflictos de jurisdicción, las redes judiciales de cooperación internacional y el personal dependiente del Ministerio de Justicia en el Exterior establece que el Gobierno podrá crear o suprimir, mediante Real Decreto y de conformidad con lo establecido en el artículo 42.6 de la Ley 2/2014, de 25 de marzo, de la Acción y del Servicio Exterior del Estado, plazas de magistrados de enlace, consejeros de cooperación jurídica, consejeros de justicia o cualesquiera otros que se consideren necesarios en los destinos que proceda y de conformidad con lo previsto en el Derecho de la Unión Europea. Dicha disposición añade que sus nombramientos y ceses se realizarán por el Ministro de Justicia, previo informe del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

Asimismo, el artículo 4.3 del Real Decreto 242/2019, de 5 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del personal del Ministerio de Justicia que lleva a cabo la acción en el exterior en materia de justicia, en desarrollo de lo dispuesto en el artículo 38.2 de la citada ley, establece para el caso de las Consejerías de Justicia que corresponderá el nombramiento a la persona titular del Ministerio de Justicia, previo informe del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, por orden ministerial.

Por tanto, con base en lo anterior, una vez culminado el procedimiento a que dio inicio la Resolución de 28 de septiembre de 2020, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación, y con el informe favorable del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, vengo en nombrar para tales funciones a doña Almudena Darias de las Heras.

Madrid, 11 de diciembre de 2020.–El Ministro de Justicia, Juan Carlos Campo Moreno.